

**13383** ORDEN de 10 de mayo de 1993 por la que se nombra a don Rubén Clemente de Antonio como Interventor delegado en la Intervención Delegada de ICONA de la Intervención General de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a don Rubén Clemente de Antonio, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de registro de personal 5105102768 A0600, como Interventor Delegado en la Intervención Delegada de ICONA de la Intervención General de la Administración del Estado, puesto convocado por Orden de 12 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—P. D., (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**13384** ORDEN de 12 de mayo de 1993 por la que se corrigen errores de la Orden de 23 de abril por la que se nombra a don José Alberto Pérez Pérez Vocal asesor en el Gabinete de la secretaria de Estado de Hacienda.

Por Orden de 23 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo, se hacía público el nombramiento de don José Alberto Pérez Pérez como Vocal asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Advertido error en la indicada Orden de 23 de abril, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 13697: Donde dice: «D. Alberto Pérez Pérez», debe decir: «José Alberto Pérez Pérez».

Madrid, 12 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13385** ORDEN de 19 de mayo de 1993 por la que se corrige la Orden de 13 de mayo de 1993 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 1993.

Advertidos errores en el título y en el texto de la Orden de 13 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 1993, se corrigen a continuación en el sentido siguiente:

Título: Donde dice: «Orden de 13 de mayo de 1993 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso

de méritos convocado por Orden de 11 de febrero de 1993», debe decir: «Orden de 13 de mayo de 1993 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos convocado por Orden de 11 de marzo de 1993».

En el comienzo del texto de la Orden: Donde dice: «Por Orden de 11 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del día 17)», debe decir: «Por Orden de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado», del día 18)».

Madrid, 19 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**13386** ORDEN de 12 de mayo de 1993 por la que se adjudican determinados puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 30 de marzo de 1993.

Por Orden de 30 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, He dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 21.6 y 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, que aprobó el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de mayo de 1993.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 30 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. puesto de trabajo: Subdirector general de Sistemas de Gestión Analítica y Costes. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación y Ordenación Económica de la Seguridad Social, Servicios Centrales. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Navarro Castillo, Bernabé Carlos. Número de Registro de Personal: 0023825313. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.